INFORME DE LA GERENCIA
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE METALZACORP S. A.

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2015:

I. GENERAL

El Resultado operativo fue una utilidad neta de $ 73,498.73 dólares americanos después de haber restado las provisiones de ley como el 15% trabajador y el 22% de impuesto a la renta durante el ejercicio económico del 2015,

II. METAS Y OBJETIVOS

El valor de los Ingresos por ventas del 2015 fue de SETECIENTO SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTO DIESIOCHO 38/100 (US$ 767.518,38).

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2015, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 10 de abril del 2015, Igualmente durante el año 2015 se procedió a Contratar al Comisario Principal de la Compañía, Sr. CPA. Mario Baquerizo Astudillo.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES

La estructura Administrativa, Accionaria, laboral y legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2015.

V. ASUNTOS FINANCIEROS

Durante todo el 2015, la estructura financiera de la compañía se incrementó tomando en cuenta que la misma comenzó a operar totalmente a partir de este año.

A continuación detallo algunos índices financieros:

- **LIQUIDEZ CORRIENTE (AC/PC)** 1.41
  La relación de Activo Corriente a Pasivo Corriente indica que, por cada $1 de Obligación la compañía posee $1.41 para poder cubrir.

- **MOVILIDAD CORRIENTE (AC/AT)** 0.49
  Solo el 0.49% de total del Activo es Corriente, eso explica la relación anterior. La compañía cuenta con infraestructura suficiente para soportar deudas.

- **INDICES DE SOLVENCIA (PT/AT)** 0.72
  La empresa posee recursos propios en caso de presentar deudas futuras.

- **INDEPENDENCIA DEL ACTIVO (PATR/AT)** 0.28
  La empresa posee independencia financiera, además es sujeto de crédito.

VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, La pérdida/ Utilidad neta del presente período sean registradas en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Abril, 10 del 2016

LIBINTON ZAMBRANO NAVARRETE
Gerente General